

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CABLES ELECTRICOS
ECUATORIANOS C.A. CELEBRADA AL 15 DE MAYO 2018**

El día de hoy, martes 15 de mayo de 2018, a las 17 horas y 15 minutos de la tarde, en el salón "Floreana" del Hotel Hilton Colón, ubicado en las avenidas Amazonas y Patria de esta ciudad de Quito, con la concurrencia de los accionistas cuyos nombres constan en la respectiva Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente de esta Junta, y habiendo informado el suscrito Secretario que existe quórum, ya que se encuentra presente el 75.5% del Capital Social Pagado de la compañía, el Presidente del Directorio Subrogante Dr. José María Rumazo, quien actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas de CABLEC, declara instalada la sesión, contando con la concurrencia de los Señores Directores: Econ. Alberto Kuri, Econ. Bernardo Acosta y del suscrito Gerente General Señor José Javier Astudillo Grijalva, quien actúa como Secretario, de conformidad con los estatutos vigentes de la Compañía.

La Presidencia solicita se dé lectura a la Convocatoria a esta Junta General, y se fue considerando en su orden, los asuntos mencionados en la Convocatoria antes citada que se transcribe a continuación y que fue publicada en el Diario "El Comercio" el miércoles 02 de mayo de 2018.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CABLES ELECTRICOS
ECUATORIANOS C.A. (CABLEC)**

En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos sociales, convoco a los accionistas de la compañía CABLES ELÉCTRICOS ECUATORIANOS C.A. (CABLEC) a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual tendrá lugar el día martes 15 de mayo del año en curso a las 17h00, en el Hotel Hilton Colon Quito, salón "Floreana", ubicado en la Av. Amazonas N1914 y Av. Patria, de esta ciudad. Se convoca especialmente, a los Comisarios principal y suplente de la Compañía. La Junta deberá conocer y resolver, si fuere aplicable, sobre los siguientes puntos:

1. Informe anual del Directorio y del Gerente General; cuentas, balances y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio del año 2017.
2. Informe del Comisario.
3. Informe de los Auditores Externos.
4. Resolución de la Junta sobre los documentos indicados en los tres numerales anteriores y sobre la gestión de los Administradores.
5. Destino de las utilidades.
6. Señalamiento del número de vocales que han de integrar el Directorio y designación de tales vocales (principales y suplentes).
7. Designación de Comisarios Principal y Suplente.
8. Nombramiento de Auditores Externos.
9. Señalamiento de remuneraciones de las personas designadas por la Junta General convocada.

El Balance General, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias sus anexos así como los informes, tanto de la Administración, como del Comisario, estarán a disposición de los accionistas en la Gerencia de la Compañía (Panamericana Norte Km. 15 ½ Instalaciones AGUNSA).

Quito, 2 de mayo del 2018

Ing. Juan Carlos Altimiras

Presidente

A continuación se tratan los asuntos del orden del día:

1. Informe anual del Directorio y del Gerente General; cuentas, balances y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio del año 2017.

El Secretario, Sr. José Astudillo, dio lectura del informe anual de labores que, de acuerdo con los Estatutos, presenta el Directorio a la Junta General de Accionistas y que se adjunta al expediente.

2. Informe del Comisario.

El Secretario dio lectura al informe del Comisario, Sr. Fabian Coronel, en el cual se detalla las principales variaciones entre los estados financieros del año 2017 y 2016 así como sus índices financieros, que también se adjunta al expediente.

3. Informe de los Auditores Externos.

El Secretario dio lectura al informe de los Auditores Externos, Deloitte & Touche el mismo que se encuentra en poder de los señores accionistas y que se adjunta al expediente.

En este informe se destacó que los estados financieros reflejan razonablemente la posición financiera de la empresa.

4. Resolución de la Junta sobre los documentos indicados en los tres numerales anteriores y sobre la gestión de los Administradores.

El Presidente de la Junta sometió a votación la aprobación de las cuentas, Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos e Informes del Directorio, Comisario, así como la gestión del Directorio y Gerente General durante el ejercicio del año 2017.

El Presidente de la Junta procedió a confirmar la aprobación por unanimidad de las cuentas, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos e informes del Directorio, Comisario, así como de la gestión de los Administradores, sin ninguna observación y con el voto salvado de los Administradores, quienes se abstuvieron de votar en obediencia de expresa disposición de la Ley.

El Presidente de la Junta solicita se ratifique y apruebe todo lo actuado hasta la presente fecha por el Directorio y Gerencia General en lo que haya sido necesario realizar para mantener la operación de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Se confirma la aprobación por unanimidad de todo lo actuado por el Directorio y Gerencia General para mantener la operación de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

5. Destino de las utilidades.

El Presidente de la Junta indica que al haber obtenido apenas 15 mil dólares de utilidad, no merece realizar repartición de utilidades del ejercicio 2017. El valor mencionado va a la cuenta de Reservas Facultativas.

El Presidente de la Junta sometió a votación de los señores accionistas y se aprobó por unanimidad.

6. Señalamiento del número de vocales que han de integrar el Directorio y designación de tales vocales (principales y suplentes).

El Dr. Diego Palacios, representante de la compañía GENERAL CABLE HOLDING SPAIN, propone que el Directorio este conformado por 6 Directores principales y 6 Directores Suplentes y que esté conformado de la siguiente manera:

DIRECTORES PRINCIPALES

Vanessa Alvarez
Juan Mogollon
Henry Zapata
José María Rumazo
Andrés Perez
Alfredo Gallegos

DIRECTORES SUPLENTE

Oscar León
Suresh Jairam
Carlos Pérez Vargas
Marcio Muchao
Alberto Kuri
Bernardo Acosta

El Presidente de la Junta sometió a votación de los señores accionistas y se aprobó por unanimidad.

7. Designación de Comisarios Principal y Suplente.

El Dr. Diego Palacios, propuso la designación de las siguientes personas:

COMISARIO PRINCIPAL:
COMISARIO SUPLENTE:

Ing. Washington Batallas
Ing. Silvia Nicolaide

El Presidente de la Junta, sometió a votación la propuesta presentada por el señor representante de GENERAL CABLE, la cual fue aprobada por unanimidad.

8. Nombramiento de Auditores Externos.

Por moción del Dr. Diego Palacios se sometió a votación la ratificación de la firma Deloitte & Touche como auditores externos.

La Junta aprobó la moción por unanimidad.

9. Señalamiento de remuneraciones de las personas designadas por la Junta General convocada.

El Dr. Diego Palacios en representación de GENERAL CABLE HOLDING SPAIN, somete a consideración que las remuneraciones de los señores Directores, Comisarios y Auditores sean ~~propuestas~~ establecidas por el Presidente del Directorio, como ha sido costumbre en la compañía.

La Junta aprueba por unanimidad esta propuesta.

Habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta invitó a la asamblea a expresar inquietudes o temas adicionales que deseen tratar los señores accionistas.

Se hizo mención sobre las ganancias en comparación de las ventas y se consultó sobre cómo la empresa, sus directivos y el Directorio se prepararán para evitar que el negocio decaiga en los próximos años, lo cual fue contestado por el Gerente General de Cablec, Sr. José Astudillo.

Se consultó sobre la remuneración del Comisario y los Auditores Externos, lo cual fue contestado por el Gerente General, Sr José Astudillo.

El Presidente de la Junta, antes de concluir la Junta General de Accionistas, resalta y felicita la gestión del señor Fabián Coronel de parte del Directorio y accionistas, como agradecimiento por su gran labor durante todos los años que fue Comisario de la empresa.

Siendo las 18:32 horas el señor Presidente dio por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.



José María Rumazo
PRESIDENTE



José Javier Astudillo
SECRETARIO